

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

Santiago de Cali, veintiuno de abril de dos mil veintitrés (2023)

AUTO N°:	971
RADICADO:	760013110012-2022-00518-00
PROCESO:	ADJUDICACIÓN JUDICIAL DE APOYOS
DEMANDANTE:	HÉCTOR BARRETO
DEMANDADO:	HÉCTOR BARRETO PATIÑO
TEMA Y SUBTEMAS:	AUTO ANUNCIA SENTENCIA ANTICIPADA – AGREGA Y PONE EN CONOCIMIENTO

Mediante escrito presentado el 19 de abril de 2023, el Banco Caja Social, informa que el 13 de abril de 2023, se acercó a la oficina de Chipichape el señor HÉCTOR BARRETO, procediendo a realizar la entrega de los dineros que se encontraban depositados en la cuenta de ahorros ****4898 a nombre del señor HÉCTOR BARRETO PATIÑO, escrito que se AGREGA para que obre y conste, y SE PONE EN CONOCIMEINTO de los interesados.

1

Ahora bien, vencido el traslado de diez (10) días, al INFORME DE VALORACIÓN DE APOYOS del señor HÉCTOR BARRETO PATIÑO, y atendiendo que se cumplen los presupuestos a los que se refiere el numeral 2° del Art. 278, en concordancia con el literal b), numeral 4to del artículo 386 del CGP, en el presente proceso de Verbal Sumario, el despacho procederá a dictar SENTENCIA ANTICIPADA y ESCRITA, una vez ejecutoriado este auto.

NOTIFÍQUESE,

ANDREA ROLDAN NOREÑA
JUEZ

(7)

Firmado Por:
Andrea Roldan Noreña
Juez
Juzgado De Circuito

Familia 012

Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7dc5d188f5d1b62633b3107756eee100eae8cd1f942f1c9246da46015925fed8**

Documento generado en 21/04/2023 11:57:26 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>